



Documento de Pliegos

Número de Expediente **55/S/24/SU/GE/A/0179**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-08-2024 a las 09:59 horas.



Suministro de camillas de traslado de pacientes para el Complejo Hospitalario Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 57.974 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 59.122 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 57.400 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 33192160 - Camillas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto simplificado sumario.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mnN%2Fy%2BWI1PmcTfjQf3USOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVRqloyA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145

→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 922601800

→ Fax +034 922602129

→ Correo Electrónico

cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/08/2024 a las 23:59 ^[1]

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601800
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico cadmhunsc@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601800
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico cadmhunsc@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/08/2024 a las 23:59 ^[2]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601800
→ Fax +034 922602129
→ Correo Electrónico cadmhunsc@gobiernodecanarias.org

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de archivo electrónico único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 27/08/2024 a las 10:00 horas [3]
- La fecha indicada anteriormente es meramente estimativa. Más adelante se publicará la fecha exacta.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Lugar

- Planta 10 edificio Traumatología Hospital Nuestra Señora de Candelaria.

Dirección Postal

- Carretera del Rosario, 145- Edificio de Traumatología planta 10.
- (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Objeto del Contrato: Suministro de camillas de traslado de pacientes para el Complejo Hospitalario Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.

→ Descripción del procedimiento

Camillas de traslado de pacientes para la realización de pruebas complementarias en diferentes Servicios del Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria.

→ Valor estimado del contrato 57.974 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.122 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33192160 - Camillas.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria adoptará para el cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación al trabajo realizado. Deberá dar formación e instrucciones específicas en materia de buenas prácticas medioambientales al personal que vaya a ejecutar el contrato.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Podrán contratar ar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.3.1. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que

se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de otras debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.3.1.2 del presente pliego.

- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 15.3.2 del presente pliego.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación medioambiental

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - En este procedimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se exige a los licitadores de la acreditación de la solvencia. No obstante, deberán poseer la solvencia mínima exigida en el presente pliego, aunque estén exentos de su acreditación. • Solvencia económica y financiera (artículo 87 LCSP). • Solvencia técnica o profesional (artículo 90 LCSP). Para las empresas de nueva creación se considerará a efectos de solvencia otros medios previstos distintos de los establecidos en la letra a).

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de garantía sobre el mínimo de 2 años establecido en el pliego. Cada año adicional 0,5 puntos hasta un máximo de 3,0 puntos.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- Con posibilidad de elegir entre seis colores diferentes en los cuatro protectores antigolpes de la base de la camilla para saber a qué zona hospitalaria pertenece la camilla.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
- Cuatro ruedas carenadas de 20 cm. con la superficie de rodadura en poliuretano (para evitar manchas) y cortado en V para favorecer la rodadura evitando un exceso de rozamiento.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Grosor colchoneta superior a lo solicitado en ficha técnica, cada cm adicional 1 punto hasta 3 puntos.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- Inclusión de un segundo soporte portasuero integrado.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
- Menor oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 60
- Sistema de frenado centralizado interno a las 4 ruedas mediante corona metálica y no plástica.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601800
→ Fax +034 922602129

Presentación de recursos

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +034 922601800
→ Fax +034 922602129

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 23/08/2024' ahora se dice ' 26/08/2024'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 23/08/2024' ahora se dice ' 26/08/2024'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 26/08/2024' ahora se dice ' 27/08/2024'

ID 0000014003471 | UUID 2024-000891983 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 19 Aug 2024 09:59:40:925 CEST N.Serie
131312391223020783847987287821849468899 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023